



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA AÑO 2017

Siendo las 09:10 horas del 07 de febrero de 2017, en el Gobierno Regional Piura se reunieron los miembros del Consejo Directivo del PEIHAP, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria:

LISTA DE ASISTENTES

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 10° del Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 336-2015/GRP-CR, se verifica el quórum de los asistentes.

Ing. Pedro Mendoza Guerrero	Presidente
Abog. Luis Enrique Núñez Frías	Vicepresidente
Ing. Nimia Edelmira Elera de Pinao	Director
Sr. César Teddy Ubillús Olemar	Director
Ing. Juan Estrada Espinoza	Director
Sr. Manuel Francisco Bermeo Torres	Director

El Presidente del Directorio, luego de verificar el quórum correspondiente dio inicio a la presente sesión, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo. Luego, se dio lectura al acta de la Segunda Sesión Ordinaria, del 19.01.2017, la misma que fue aprobada y suscrita por los miembros del Consejo Directivo.

DESPACHO:

- No se han emitido documentos:
- No se han recibido documentos:

INFORMES:

El Ing. Hilton Chévez Navarro, en representación del Ing. Carlos Pagador Moya, Secretario Técnico, informó los siguientes temas.

➤ Visita de Veeduría a la Línea de Transmisión

El jueves 09 de febrero del presente, la Veeduría Especializada del Consejo Regional de Piura realizará una visita a la zona de la Línea de Transmisión del Proyecto Alto Piura, con el objetivo de observar el avance de los trabajos de mantenimiento en dicha Línea. Asistirán, consejeros regionales, secretario técnico anticorrupción, decano del Colegio Ingenieros Piura, ingenieros de ENOSA y el PEIHAP.

➤ Carta de arbitraje

El Consorcio Obrainsa-Astaldi ha ingresado una carta de arbitraje, en la Cámara de Comercio de Piura, por el concepto de ampliación de plazo a causa de la problemática social en Sondorillo y por la Línea de Transmisión.

694



➤ **Electrobombas**

El Proyecto Alto Piura tiene bajo su administración 48 electrobombas, que se encuentran en el almacén de la Municipalidad Distrital de La Matanza. Se ha presentado al Gobierno Regional de Piura la solicitud para la donación de estos equipos, sin embargo se han rehabilitado solo algunos pozos en la zona del Alto Piura, por ello se están haciendo las coordinaciones con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para presentar un proyecto de inversión para electrificar pozos. La donación se realizaría a las asociaciones de pequeños productores, a través de las municipalidades con pozos rehabilitados y electrificados.

➤ **Reunión en La Matanza**

El viernes 10 de febrero del presente, se llevará a cabo una reunión en la Municipalidad Distrital de La Matanza, con los presidentes de las asociaciones de pequeños ganaderos de las norias de Pabúr y Vicús, para brindar información sobre las actividades que el Proyecto Alto Piura realiza en el área de las Tierras Nuevas, e informar sobre la venta ilegal de terrenos y tráfico de tierras del PEIHAP, las cuales están destinadas al componente de irrigación.

➤ **Arbitraje Camargo Correa**

El Abog. Luis Núñez Frías, en su calidad de Procurador Ad Hoc en Procesos Arbitrales del Gobierno Regional Piura, informó que sostuvo una reunión con el Perito para coordinar honorarios, dicha propuesta se hará llegar al PEIHAP por medio de la Procuraduría.

ATENCIÓN DE PEDIDOS

- Ver Anexo N° 01

PEDIDOS

1. La Ing. Nimia Elera, solicitó que Gerencia General presente un informe detallado sobre el estado situacional de las electrobombas, que están bajo la administración del PEIHAP.

ORDEN DEL DIA:

1. Respecto al pedido del punto uno, se aprobó que Gerencia General presente un informe detallado sobre el estado situacional de las electrobombas que están bajo la administración del PEIHAP.

**ACUERDOS:**

Los miembros del Consejo Directivo del PEIHAP, en la presente sesión, no adoptaron acuerdos:

Con la conformidad del caso y siendo la 10:45 horas, se da por finalizada la presente sesión, firmando los señores miembros del Consejo Directivo.

Ing. Pedro Mendoza Guerrero
Presidente del Directorio

Abg. Luis Enrique Núñez Frías
Vicepresidente del Directorio

Sr. Manuel Francisco Bermeo Torres
Director

Ing. Juan Estrada Espinoza
Director

Sr. César Teddy Ubillús Olemar
Director

Ing. Nimia Edelmira Elera de Pinao
Director

ANEXO N° 01

ATENCIÓN DE PEDIDOS

En la Segunda Sesión de Directorio, del 19 de enero de 2017, se realizó el siguiente pedido:

PEDIDO	ESTADO
La Ing. Nimia Elera, solicitó que Gerencia General informe sobre el estado situacional del personal de la Unidad Ejecutora del PEIHAP, bajo modalidad de locación de servicios y sus actividades que desempeñan según TDR.	PENDIENTE
El Ing. Pedro Mendoza, solicitó que Gerencia General envíe por correo electrónico a los miembros del Consejo Directivo, los acuerdos y actas establecidas con ENOSA, así como la exposición sobre el III Componente del PEIHAP.	A los miembros del Consejo Directivo se les entregó en físico las actas establecidas con ENOSA y se envió por correo electrónico la exposición sobre el III Componente del PEIHAP.
La Ing. Nimia Elera, solicitó que Gerencia General informe sobre la designación del cargo de confianza de la Gerencia de Estudios y Proyectos del PEIHAP, en el marco de la nueva Ley de Presupuesto 2017.	PENDIENTE
El Sr. Teddy Ubillús, solicitó que Gerencia General establezca una posición, como institución, en el marco de las investigaciones que los órganos de control vienen realizando sobre los indicios de corrupción en la empresa Camargo Correa.	PENDIENTE

f *D* *BTM*

2 *CTT*